MONTE PATRIA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MAT: APRUEBA SUSPENCIÓN DE PROPUESTA PUBLICA"ID 2997-28-LP17

MONTE PATRIA, 12-05-2017

DECRETO N° 6264

VISTOS:

- ✓ Constitución Política de la República de Chile;
- ✓ Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ La Ley 18.575, orgánica de administración financiara del estado;
- ✓ La ley 19.880, sobre procedimientos administrativo;
- ✓ Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
- ✓ Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicada con fecha 24.09.2004, en el Diario Oficial de la República,
- ✓ Decreto Alcaldicio N°14.729 de fecha 06.12.2016 aprueba asunción de Alcalde y Concejo periodo 2016-2020.
- ✓ El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- ✓ Decreto Alcaldicio N°15.185, de fecha 15.12.2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09 de diciembre de 2017, que autoriza delegación de firma "Por orden del Alcalde" al señor Administrador Municipal;
- ✓ Pedido de Materiales Nº 1538 de fecha 11.04.2017 emitido por SECPLA;
- ✓ Decreto Alcaldicio Nº 4821. 11.04.2017 aprobando bases administrativas id.2997-28-LP17
- ✓ Bases administrativas generales
- ✓ En uso de las facultades inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO:

- ✓ Pedido de Materiales Nº 1538 de fecha 11.04.2017 emitido por SECPLA;
- ✓ Decreto Alcaldicio Nº 4821. 11.04.2017 aprobando bases administrativas id.2997-28-LP17
- ✓ Bases administrativas generales

DIRECTOR DE CONTROL

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, suspensión de propuesta publica **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE BANQUETERIA, COCTEL Y ALIMENTACION PARA EVENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA"**, por contingencia de fenómeno climático de emergencia solicitada por el municipio.

2.- ESTABLEZCASE que la suspensión será por el fin de semana esta se abrirán el día 17 de mayo 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

MONTE PATRIA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

Bernardita Cortés Gómez

SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CHILE -

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

ARC / aza
- Secretaria Municipal.
- Dirección de Obras Municipales
- Archivo SECPLA.

15 MAY 2017